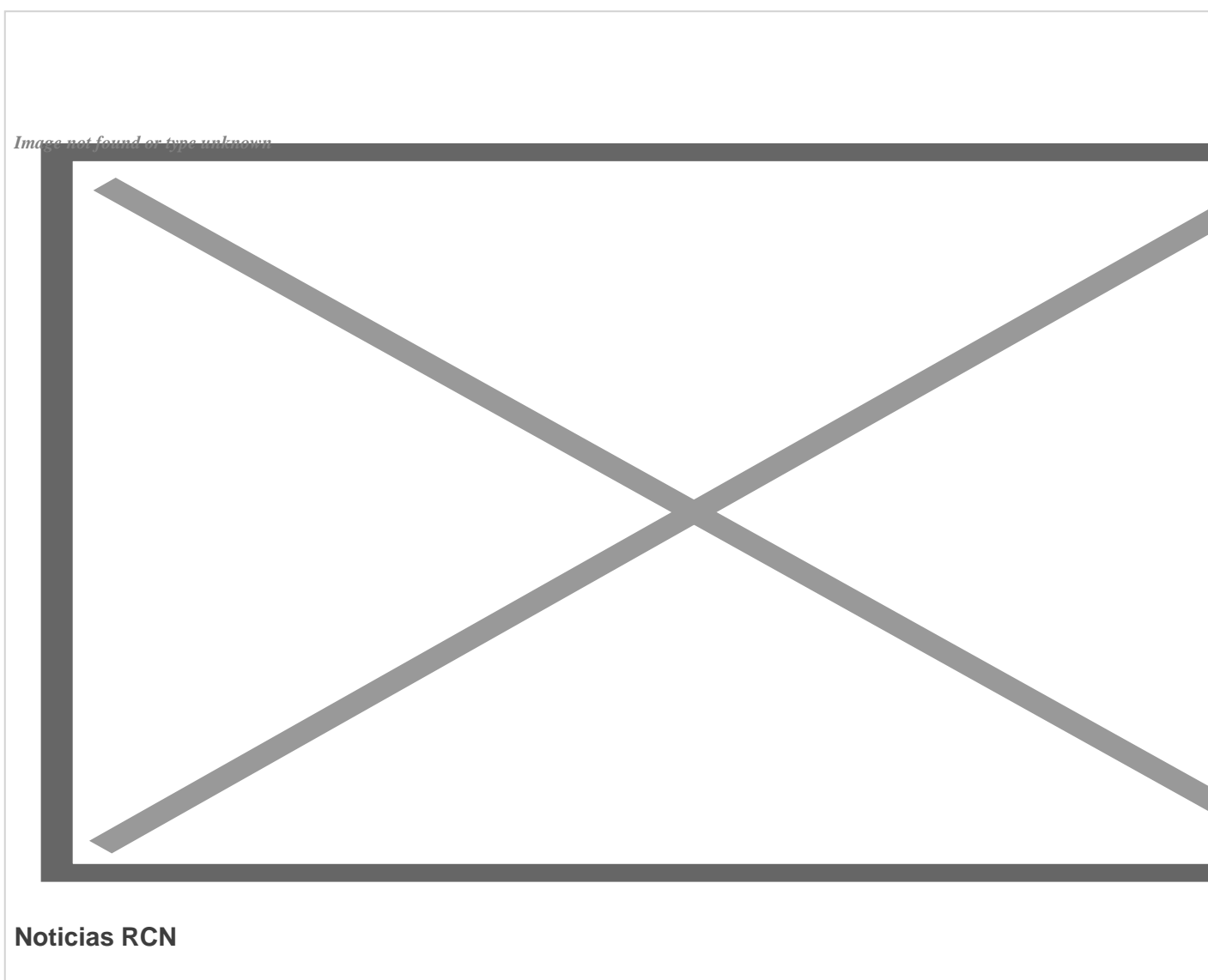


FIFA abre expedientes a Argentina y a Países Bajos tras tenso partido de cuartos del Mundial



Doha, 10 dic (RHC) La Comisión Disciplinaria de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) abrió este sábado expedientes contra las Asociaciones de Fútbol de Argentina (AFA) y de Países Bajos por los incidentes entre jugadores y miembros de los cuerpos técnicos que estallaron durante el encuentro de los cuartos de final del Mundial de Catar jugado este viernes.

Ambas federaciones se exponen a posibles violaciones del artículo 12, que se refiere a la "indebida conducta de jugadores y cuerpo técnico". La AFA, además, será investigada por la potencial infracción del artículo 16, "orden y seguridad en los partidos", según un comunicado del organismo rector del fútbol mundial, citado por medios.

Durante el tenso partido de este viernes, que ganó la albiceleste en los penales, el árbitro español Mateu Lahoz se despachó con 16 tarjetas amarillas, incluida la doble amarilla que le costó la expulsión al defensa neerlandés Denzel Dumfries. (RT)

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/307614-fifa-abre-expedientes-a-argentina-y-a-paises-bajos-tras-tenso-partido-de-cuartos-del-mundial>



Radio Habana Cuba